



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 27 de junio de 2023.

DOC: 04483235  
EXP : 03602902

**OFICIO MULT. N° 00188-2023-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.**

Señores (as):

**Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD. -**

**ASUNTO**

: Implementación de la Campaña de Sensibilización "En el Perú nos respetamos y tratamos bien" y Registro en SIMON PM 68

**REF.**

: Resolución Ministerial N° 346-2023 MINEDU  
Resolución Ministerial N° 079-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención a los documentos en referencia, la Dirección General de la Calidad de la Gestión Escolar, realizará el monitoreo sobre el indicador 6.3 Porcentaje de instituciones educativas públicas que implementa las acciones en el marco de la Campaña de Sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien".

En tal sentido, los (as) directores (as) de las instituciones educativas públicas de los niveles de inicial, primaria y secundaria son los encargados de elaborar e implementar el Plan de Trabajo de la Campaña de Sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien" y a la vez garantizar el cumplimiento del registro de avance y evidencias en el módulo de Monitoreo en la plataforma SIMON PM 68 INSTRU 158 y 159 (<http://simon.minedu.gob.pe/>), teniendo como fecha límite para el Registro hasta el día miércoles 05 de julio del presente.

Adjunto al presente:

- Orientaciones para el registro de información sobre el desarrollo de la campaña de sensibilización "en el Perú, nos respetamos y tratamos bien" a través del SIMON: <https://drive.google.com/drive/folders/1MdY0agBi8kZp8Fqc5XgO0omvdQOZO5l?usp=sharing>
- Modelo del plan en el anexo.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH  
MJAC/Jefe-AGP  
YCV/Sec. AGP  
C.c. Arch



*Leño de la Unión, la Paz y el Desarrollo”*

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “XXXXXXXXXX”

**PLAN DE TRABAJO DE LA**  
**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN**  
**“EN EL PERÚ, NOS RESPETAMOS**  
**Y TRATAMOS BIEN”**

Situación Relacionada: La convivencia democrática, intercultural e inclusiva

# PLAN DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “EN EL PERÚ, NOS RESPETAMOS Y TRATAMOS BIEN”

## I. DATOS INFORMATIVOS:

- |                                   |   |   |
|-----------------------------------|---|---|
| I.1. IGED                         | : | Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán    |
| I.2. Institución Educativa        | : |   |
| I.3. Distrito                     | : |   |
| I.4. Localidad                    | : |   |
| I.5. Director de la IE            | : |   |
| I.6. Comité de Gestión Pedagógica | : |   |
| ✓ Lthkgh                          |   |   |
| ✓ Kgbkbg                          |   |   |
| ✓ kbgkb                           |   |   |
| I.7. Situación priorizada         | : | La convivencia democrática, Intercultural e inclusiva |
| I.8. Duración de la Campaña       | : | del 21 de junio al 19 de julio de 2023                |

## II. JUSTIFICACIÓN

Los resultados del Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS) del año 2016 realizado por la Asociación Internacional para Evaluación de logros Educativos IEA y de los resultados de la Evaluación Muestral de logros de aprendizaje en ciudadanía del 2013 y 2018 realizado por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes – UMC (aplicada a estudiantes de sexto grado) señalan que, 4 de cada 10 estudiantes se muestran tolerante hacia diferentes prácticas de corrupción, 5 de cada 10 estudiantes tiene actitudes permisivas respecto a la desobediencia de la ley y estudiantes no identifican al Municipio o al Consejo Escolar como espacio de participación para la toma de decisiones en la escuela, en conclusión señalan la necesidad de promover una convivencia democrática y fomentar la participación de las y los estudiantes desde una ciudadanía activa.

Actualmente nuestra sociedad enfrenta una serie de desafíos y para responder a ellos es necesario formar ciudadanos capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus deberes. Ciudadanos con sentido ético, que respeten y valoren la diversidad a partir del dialogo intercultural, democrático e inclusivo de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana.

La construcción de una ciudadanía activa y comprometida con el país, parte por promover que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo, el respeto y aprendizaje de otras culturas, así como desarrollar una relación armónica con el ambiente, buscando mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad y comprometiéndose con la visión común del país que queremos y necesitamos.

La institución educativa es un espacio que ayuda a las y los estudiantes a desarrollar sus competencias para el ejercicio de una convivencia democrática, intercultural e inclusiva. Esto requiere que cada estudiante se reconozca como una persona única, valiosa, sujeto de derecho; un ciudadano activo, que a través del dialogo, la gestión de conflictos y el consenso sea capaz de cuestionar y asumir una posición crítica frente a los asuntos públicos de su entorno, buscando la vida en democracia.

Para fortalecer lo señalado anteriormente, el MINEDU, propone el desarrollo de la campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien”. En este marco, la IE..... Implementa actividades a nivel de aula e institucional para poder revertir estos resultados a través de la puesta en práctica de las siguientes fases: 1. Nos organizamos para el desarrollo de la campaña 2. Planificamos la campaña 3. Desarrollamos la campaña y 3. Evaluamos la campaña, precisadas en el presente Plan de trabajo

### III. OBJETIVOS:

#### 3.1. **Objetivo General**

Promover en la comunidad educativa el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la convivencia democrática, los valores y los consensos orientados al respeto, buen trato y la búsqueda del bien común, a través de la campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien”

#### 3.2. **Objetivos Específicos**

- Incorporar la Campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien” en el Plan Anual de Trabajo de 2023 y documentos de gestión, a través de actividades que fomenten el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la convivencia democrática, los valores y los consensos basada en el respeto, buen trato y la búsqueda del bien común.
- Reflexionar, identificar y priorizar los desafíos (problemas, necesidades o aspiraciones) que afectan la convivencia democrática con un enfoque inclusivo, propiciando espacios de participación a los miembros de la comunidad educativa.
- Involucrar la participación de la comunidad educativa en la Campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien”, a través ejecución de actividades programadas con la finalidad de construir una convivencia democrática, inclusiva e intercultural.

### IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA

N°	Fases	Periodo de ejecución
1	Nos organizamos para el desarrollo de la campaña	Del 08 al 26 de mayo
2	Planificamos la campaña	Del 29 de mayo al 16 de junio
3	Desarrollamos las campaña	Del 19 de junio al 21 de julio
4	Evaluamos la campaña	Del 07 al 18 de agosto

### V. PUBLICO OBJETIVO:

#### 5.1. **Metas de atención:**

Directivos	Jerárquicos	Docentes	Administrativo/ Auxiliar	Estudiantes	Padres/madres de Familia	Autoridades

## 5.2. Metas de resultados:

N°	Indicador	Línea de Base 2022	Meta 2023
1	N° de reuniones de trabajo orientadas a reflexionar e identificar los desafíos (problemas, necesidades o aspiraciones) que afectan la convivencia democrática y relacionarlo con las situaciones propuestas.	SLB	03
2	N° de documentos de gestión escolar que incorporan la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	02
3	% de participación de directivos en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	100%
4	% de participación de docentes en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	80%
5	% de participación de Administrativos y jerárquicos en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	60%
6	% de participación de estudiantes en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	80%
7	% de participación de padres de familia en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	60%
8	% de participación de autoridades en las actividades programadas en la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	60%
	N° de actividades para el desarrollo de la campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	SLB	70%

## VI. PLAN DE ACCIÓN:

Fase	Tarea	Resultado o producto	Meta Anual				Cronograma				Requerimiento		Presupuesto	
			Unidad de medida	de	Meta programada	Evidencias	Responsables	M	J	J	A	Bienes y/o servicios	Cantidad	Costo
Fase 1 "Nos organizamos para el desarrollo de la Campaña"	Desarrollo de reuniones con representantes de la comunidad educativa para reflexionar sobre la importancia de la campaña	Sensibilización sobre la importancia de desarrollar la campaña	Reunión		2/100	Acta	Comité de Gestión Pedagógica	X				--	--	--
		Diagnóstico sobre los desafíos que afectan la convivencia democrática	Diagnóstico		1	Resumen de diagnóstico	Comité de Gestión Pedagógica	X				--	--	--
		Selección de la situación a desarrollar en la campaña	Situación priorizada		1	Acta	Comité de Gestión Pedagógica	X				--	--	--
		Asignación de responsabilidades y compromisos desde las funciones que cumple cada responsable de la comunidad educativa	Acta Compromisos y responsabilidades		1	Acta	Director de IIEE y Multisectorial	X				--	--	--
	Reuniones de trabajo para la incorporación de la Campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien" en los documentos de gestión escolar y gestión pedagógica	Incorporación de actividades de la campaña en el PAT	Actividad incorporada		1	PAT	Comité de Gestión Pedagógica	X				--	--	--
		Incorporación de la campaña en el en la planificación curricular	Situación significativa		1	Unidad de aprendizajes y SAS	Comité de Gestión Pedagógica	X				--	--	--
	Difusión de la Campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"	Difusión de <u>dípticos o trípticos o pancartas o comunicados</u> a través del Facebook de la IE o grupos de WhatsApp de padres de familia y estudiantes	Díptico		1	Pantallazos de difusión	Director y AIP	X				Papel bond	01 millar	35.00
		Difusión de la campaña en el espacio radial de la UGEL	Spot radial		1	Spot radial	Director y AIP	X				Spot	01	180.00

FASE 2 Planificación de la Campaña	Planificación de actividades a nivel de institución educativa	Lanzamiento de la Campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien" con participación de docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y autoridades de instituciones públicas y privadas	Pasacalle de sensibilización	1	Plan de la Campaña	Comité de Gestión Pedagógica y Multisectorial	15	--	--	--
		Organización del concurso de elaboración del lema de la campaña ejemplo: sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien, por eso respetamos nuestras normas de convivencia"	Bases del Concurso	1		Comité de Gestión Pedagógica	15	--	--	--
		Concurso institucional de periódico mural "Convivencia y trato respetuoso"	Elaboración de murales	1 por cada aula		Comité de Gestión Pedagógica y docentes de aula	15	--	--	--
		Socialización a la comunidad educativa de la información producida por estudiantes en las sesiones de aprendizaje y concursos internos sobre "Convivencia y trato respetuoso"	Ferias Informativas	1		Comité de Gestión Pedagógica y docentes de aula	15	--	--	--
		Organización del campeonato de confraternidad entre padres de familia	Informe	1		Comité de Gestión Pedagógica y docente de educación física	15	--	--	--
	Planificación de actividades a nivel de aula	Sesiones de Aprendizaje significativas sobre	Periódico mural "Convivencia y	2	Plan de la Campaña	Docente de aula	16	--	--	--

		convivencia democrática y trato respetuoso	trato respetuoso"											
			Cartel de "Elaboración de las normas de convivencia"	2		Docente de aula		16			--	--	--	
		Deliberación sobre asuntos públicos "la no práctica de valores en la comunidad"	Acta debates	2		Docente de aula		16			--	--	--	
		Taller para estudiantes sobre el fortalecimiento de la habilidades socioemocionales: comunicación asertiva y empatía con profesionales de instituciones aliadas	Informe	2		Docente de aula y aliado estratégico		16			--	--	--	
		Elaboración de cuentos , rimas, historietas , relatos breves sobre la buena convivencia	cuentos rimas, historietas , relatos breves	1		Docente de aula								
<b>Fase 3</b> Desarrollamos la campaña	Desarrollo de actividades a nivel de institución educativa	Ejecución del Lanzamiento de la Campaña de sensibilización "En el Perú, nos respetamos y tratamos bien" con participación de docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y autoridades y representantes de instituciones públicas y privadas	Pasacalle de sensibilización	1	Informe evidenciado (plan, panel fotográfico)	Comité de Gestión Pedagógica y Multisectorial		21			Papelotes, cartulinas, plumones	varios	100.00	
		Organización del concurso de elaboración del lema de la campaña	Lemas de la Campaña	1	Informe evidenciado (plan, panel fotográfico)	Comité de Gestión Pedagógica		22			Premios	03	150.00	
		Concurso institucional de periódico mural "Convivencia y trato respetuoso"	Elaboración de murales	1 por cada aula	Informe evidenciado (plan, panel fotográfico)	Comité de Gestión Pedagógica y docentes de aula		28			Premios	03	150.00	

		Socialización a la comunidad educativa de la información producida por estudiantes en las sesiones de aprendizaje y concursos internos sobre "Convivencia y trato respetuoso"	Ferias Informativas	1	Informe evidenciado (plan, registro de asistencia y panel fotográfico)	Comité de Gestión Pedagógica y docentes de aula			18		Alquiler de estantes	05	250.00
		Ejecución del campeonato de confraternidad entre padres de familia	Informe	1	Informe evidenciado (plan, panel fotográfico)	Comité de Gestión Pedagógica y docente de educación física			17		Premios	04	200.00
	Desarrollo de actividades a nivel de aula	Sesiones de Aprendizaje significativas sobre convivencia democrática y trato respetuoso	Periódico mural "Convivencia y trato respetuoso"	2	SAS	Docente de aula		26-27			--	--	--
Cartel de "Elaboración de las normas de convivencia"			2	SAS	Docente de aula		11-12		--	--	--		
Deliberación sobre asuntos públicos "la no práctica valores en la comunidad"		Ejecución del debates de aula sobre	2	SAS	Docente de aula		13-14		--	--	--		
Ejecución vivenciales con profesionales de instituciones aliadas		Comunidad educativa fortalece sus habilidades socioemocionales: comunicación asertiva y empatía	2	Informe evidenciado (plan, registro de asistencia y panel fotográfico)	Docente de aula y aliado estratégico		17		--	--	--		
<b>Fase 4</b>	Monitoreo y Evaluación	Monitoreo al desarrollo de la campaña	Consolidado y estadística de monitoreo	1	Consolidado y estadística de monitoreo	Director y Comité de Gestión Pedagógica	X	X	X		--	--	--

<b>Evaluación de la campaña</b>		Evaluación de la implementación de la campaña	Cuadro de análisis de indicadores	1	Cuadro de análisis de indicadores	Director y Comité de Gestión Pedagógica			X		--	--	--
		Elaboración del informe final de la campaña	Informe	1	Informe	Director y Comité de Gestión Pedagógica				X	--	--	--

**VII. EVALUACIÓN:**

El Comité de Gestión Pedagógica de la IE, emitirá un informe técnico al concluir la campaña, adjuntando las evidencias correspondientes.

....., junio de 2023